



## Indigna a científicos aprobación de '#LeyBuylla'

La aprobación en San Lázaro de la iniciativa oficial para sustituir la actual Ley de Ciencia y Tecnología ha generado revuelo e indignación en la comunidad nacional de investigadores.

Sobre todo por la forma en que dicho proyecto fue avalado, con 257 votos a favor y 210 en contra, desoyendo las múltiples advertencias que miembros del gremio científico habían hecho a lo que consideran una propuesta centralista, autoritaria y anticonstitucional, e incumpliendo el acuerdo previo de llevar a cabo primero siete sesiones de Parlamento Abierto.

"No quisieron seguir los procedimientos legales para revisar y discutir la iniciativa -procedimientos aprobados y definidos por ellos mismos al inicio-. Faltaron cinco sesiones de Parlamento Abierto para escuchar las voces de la comunidad científica. Falso que (la nueva ley) haya sido consensuada", tuiteó el químico Miguel Ángel Méndez Rojas, confiando en que tal atropello será detenido en los tribunales.

Con una muy cuestionada urgencia que contrasta con los casi tres años de retraso que ya sumaba la expedición de esta nueva legislación, los diputados aprobaron un dictamen que recién recibieron este martes por la noche por parte de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología.

Otro proceso plagado de irregularidades.

"Cabe resaltar que la mayoría de Morena y sus aliados dispensó la lectura del documento con modificaciones que había sido entregado apenas unas horas antes de la convocatoria, por lo que la votación se realizó sobre una iniciativa que no fue leída por quienes la votaron", apuntó Brenda Valderrama, biomédica de la UNAM.

Algo grave teniendo en cuenta las más de 250 modificaciones hechas al texto original de la iniciativa, de acuerdo con lo expuesto por el propio Conacyt en un comunicado donde aplaude la resolución de los representantes de la Cámara Baja. "Con el #SíALaLeyHCTI en la @Mx\_Diputados, las y los legisladores brindan al pueblo de México un triunfo histórico para seguir avanzando en la ruta legislativa para consolidar y reivindicar el carácter humanista de la política científica y tecnológica del País", sostuvo la dependencia encabezada por María Elena Álvarez-Buylla, cuya responsabilidad en la propuesta -denominada por muchos como #LeyBuylla- no es celebrada por todos.

<https://www.reforma.com/indigna-a-cientificos-aprobacion-de-leybuylla/ar2594546?v=2>